

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
18	4450191646 A0619	JULIA PUIG JUAN LEOPOLDO	04-04-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE ALICANTE	ALICANTE - ALACANT ALACANT/ALICANTE TECNICO N20	4722596 20 2.870,40
19	0798960957 A0619	HERNANDEZ GARCIA JAVIER	15-05-1979	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.GRAL. DE TURISMO INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS	MADRID MADRID TECNICO N20	5047251 20 2.870,40
20	7502092024 A0619	ORTEGA VEGAS JORGE	25-05-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE MURCIA	MURCIA MURCIA TECNICO N20	5053207 20 2.870,40
21	1606304557 A0619	MACIAS PASCUAL JAVIER	23-10-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE GUIPUZCOA	GUIPUZCOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN TECNICO N20	4589286 20 2.870,40
22	0253235724 A0619	IZQUIERDO MORENO M.JOSEFA	12-11-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE BALEARES	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA TECNICO N20	5053206 20 2.870,40
23	1658311535 A0619	GARCIA GARNICA MARIA TERESA	15-06-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE MELILLA	MELILLA MELILLA TECNICO N20	5053209 20 2.870,40
24	4428150857 A0619	LAREDO ALCARAZ MARIA YOLANDA	20-09-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS TECNICO N20	4722597 20 3.484,86
25	5008911013 A0619	LOPEZ ALFRANCA PATRICIA ROSARIO	11-05-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA TECNICO N20	4781005 20 2.870,40
26	2517987357 A0619	PEREZ MALO NATALIA	22-08-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA S.G. DE RECOGIDA DE DATOS	MADRID MADRID TECNICO N20	3383334 20 2.870,40

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

UNIVERSIDADES

21329 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Santiago Castaño Fernández.

De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 4/2007, de 12 de abril (Boletín Oficial del Estado de 13 de abril), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, previa solicitud de los interesados, y acreditados los requisitos exigidos en la citada norma.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de julio), ha resuelto integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a los funcionarios y funcionarias Doctores del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria que se relacionan en el anexo, en las áreas de conocimiento que se especifican.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que dichos funcionarios y funcionarias tuvieran en el cuerpo de origen.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ciudad Real, 12 de noviembre de 2007.-El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO

Apellidos y nombre: Castaño Fernández, Santiago. N.I.F.: 34603810-B. Área de conocimiento: Geodinámica Externa. Fecha de ingreso: 08/02/2000.